



El Espíritu Santo

*El Espíritu Santo testifica del Padre y del Hijo
y actúa como guía segura hacia toda verdad.*

De la vida de Joseph F. Smith

En la conferencia general de la Iglesia de abril de 1854, el presidente Brigham Young llamó a Joseph F. Smith a cumplir una misión en las Islas Sandwich (Hawai). Joseph tenía sólo 15 años de edad. Su madre había muerto poco antes, dejándolo huérfano. Lo que escribió en su diario personal durante aquel tiempo indica que aprendió a confiar en el Espíritu Santo para recibir consuelo y orientación.

El 9 de febrero de 1856, después de haber dirigido la palabra a los santos hawaianos, escribió: “Se manifestó el Espíritu en abundancia”. El 19 de marzo de 1856, después de haber cumplido otra asignación para dirigir la palabra, escribió: “Por primera vez [los santos] derramaron lágrimas”. El 30 de marzo, escribió: “Entonces me puse de pie e intenté hablar, pero no pude contener las lágrimas... los santos se unieron a mí en un breve y desbordante derramamiento de lágrimas”. El 29 de junio del mismo año lo que escribió indica que comenzaba a sentir plenamente el poder de su ministerio: “El Espíritu de Dios nos acompañó durante todo el día... Me sentí regocijado, porque el Espíritu me dio testimonio de la obra del Señor”¹.

Posteriormente, cuando era miembro del Quórum de los Doce, Joseph F. Smith dijo: “En mi primera misión comencé a aprender algo por mí mismo; hasta entonces yo había creído en el testimonio de los siervos de Dios a los que había oído conversar y predicar, así como las instrucciones que recibí de mi bondadosa y cariñosa madre, además de lo que podía comprender al leer el Libro de Mormón, Doctrina y Convenios y la

Biblia. Pero en el ministerio, cuando trabajé con toda diligencia, comencé a comprender de un modo más cabal, por medio de la inspiración del Santo Espíritu, lo que había leído y lo que se me había enseñado, y así se convirtieron en mi mente en hechos establecidos de los cuales yo me siento tan absolutamente seguro como de mi propia existencia”².

Enseñanzas de Joseph F. Smith

El don del Espíritu Santo es un testigo constante.

El Espíritu Santo es un personaje de espíritu y constituye la tercera persona de la Trinidad. El don o dádiva del Espíritu Santo es el acto autorizado de conferirlo al hombre. El Espíritu Santo en persona puede visitar a los hombres, y visitará a los que sean dignos y dará testimonio de Dios y de Cristo a su espíritu, pero puede ser que no permanezca con ellos [véase D. y C. 130:22–23]³.

“El don del Espíritu Santo” es una bendición especial que se sella sobre los creyentes en Jesucristo que se han arrepentido y bautizado, y es un “testigo constante”. El Espíritu de Dios se puede tener como una influencia temporaria por medio de la cual la luz y el poder divinos llegan al género humano para propósitos y ocasiones especiales. Pero el don del Espíritu Santo, que... se confiere en la confirmación, es un testigo permanente y una concesión más alta⁴.

¿Cómo podemos obtener el Espíritu Santo? El método o manera se ha indicado claramente. Se nos encomienda que tengamos fe en Dios, que creamos que Él existe y que es remunerador de todos los que diligentemente lo buscan; que nos arrepintamos de nuestros pecados, que subyuguemos nuestras pasiones, nuestras necesidades y nuestros actos indecorosos; que seamos virtuosos, honrados y sinceros en todos nuestros tratos los unos con los otros, que hagamos convenio con Dios de que en adelante permaneceremos en los principios de la verdad y observaremos los mandamientos que Él nos ha dado, y que entonces seamos bautizados para la remisión de nuestros pecados por alguien que tenga la autoridad; y una vez que cumplamos

con esta ordenanza del Evangelio, podremos recibir el don del Espíritu Santo por medio de la imposición de manos de los que poseen la autoridad del sacerdocio. De ese modo el Espíritu y poder de Dios —el Consolador— será en nosotros una fuente de agua que salte para vida eterna. Nos dará testimonio del Padre, testificando de Jesús, y “tomará de lo que es del Padre y nos lo revelará”, confirmando nuestra fe, estableciéndonos en la verdad, para que ya no seamos llevados por doquiera de todo viento de doctrina, sino para que “conozcamos si la doctrina es de Dios” o del hombre [véase Efesios 4:14; Juan 7:17]⁵.

El Espíritu Santo, que da testimonio del Padre y del Hijo, que toma lo del Padre y lo manifiesta a los hombres, que testifica de Jesús el Cristo y del Dios eterno, el Padre de Jesucristo, y da testimonio de la verdad; este Espíritu, esta Inteligencia no se da a todos los hombres sino hasta que se arrepienten de sus pecados y llegan a un estado digno delante del Señor [véase 3 Nefi 28:11]. Entonces reciben el don del Espíritu Santo por la imposición de manos de los que han sido autorizados por Dios para conferir Sus bendiciones sobre la cabeza de los hijos de los hombres⁶.

La dádiva o “don” del Espíritu Santo sencillamente le confiere a la persona el derecho de recibir en cualquier ocasión, cuando sea digno de ello y lo desee, el poder y la luz de la verdad del Espíritu Santo aunque a menudo quede limitado a su propio espíritu y criterio⁷.

El Espíritu Santo es una lámpara que ilumina nuestra marcha hacia adelante.

La función del Espíritu Santo es declarar acerca de Cristo o testificar de Él, y confirmar al creyente en la verdad, haciéndole recordar las cosas que han pasado y mostrando o revelando a su mente cosas presentes y venideras. “Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho” [Juan 14:22]; “...él os guiará a toda la verdad” [Juan 16:13]⁸.

Es el deber de los Santos de los Últimos Días enseñar a sus hijos... la necesidad de recibir el don del Espíritu Santo por la imposición de manos, el cual los guiará a toda verdad y les re-

velará cosas pasadas y cosas venideras, y les manifestará con mayor claridad las cosas presentes que están ante ellos, para que comprendan la verdad y anden en la luz como Cristo está en la luz, a fin de que tengan hermandad con Él y para que Su sangre los limpie de todo pecado⁹.

Hay un camino marcado para que nosotros lo sigamos: es el camino estrecho y angosto que conduce nuevamente a la presencia de Dios; la lámpara que ilumina nuestra marcha hacia adelante es el Espíritu Santo, el cual recibimos en la ocasión de nuestro nuevo nacimiento o después de él. Si flaqueamos y nos desviamos, la luz de nuestra lámpara disminuirá y finalmente se apagará, ¡he aquí!, el Consolador, la fuente de revelación, nos deja y las tinieblas ocupan Su lugar; entonces, ¡qué grandes serán esas tinieblas! En proporción a la luz que hayamos poseído nos dominarán las tinieblas y, si no nos arrepentimos en seguida, las tinieblas aumentarán dentro de nosotros hasta que perdamos de vista nuestro llamamiento y olvidemos a Aquel que nos redimió y nos reclamó para Sí¹⁰.

La función del Espíritu Santo es iluminar la mente de las personas con respecto a las cosas de Dios, convencerlas en el momento de su conversión de que han hecho la voluntad del Padre y ser en ellas un perdurable testimonio como compañero a través de la vida, actuando como la guía segura e infalible hacia toda verdad y llenándolas día tras día de regocijo y alegría, con la disposición de hacer el bien a todos los hombres, de sufrir el mal antes que hacer el mal, de ser bondadosas y misericordiosas, de ser sufridas y caritativas. Todos los que poseen este don inestimable, esta perla de gran precio, tienen una constante sed de rectitud. Sin la ayuda del Santo Espíritu, ningún mortal puede caminar por el camino estrecho y angosto siendo capaz de discernir el bien del mal, lo verdadero de lo falso, que pueden hacerse parecer muy semejantes. Por tanto, corresponde a los Santos de los Últimos Días vivir con pureza y rectitud a fin de que este Espíritu more en ellos, porque sólo se posee de acuerdo con el principio de la rectitud. Yo no puedo recibirlo por ustedes, ni ustedes por mí; cada cual debe tenerlo por sí mismo, ya sea de humilde cuna o de noble linaje, instruido o sin

instrucción, y es el privilegio de todos por igual el ser hechos partícipes de él¹¹.

El Espíritu Santo desciende únicamente sobre los justos y sobre aquellos cuyos pecados son perdonados... Siempre que los Santos de los Últimos Días se complazcan en obedecer los mandamientos de Dios y en apreciar los privilegios y las bendiciones que tienen en la Iglesia, y empleen su tiempo y sus medios para honrar el nombre de Dios, para edificar Sión y establecer la verdad y la rectitud en la tierra, nuestro Padre Celestial por Su juramento y convenio está obligado a protegerlos de todo enemigo que se les oponga, y a ayudarles a vencer todo obstáculo que se levante en contra de ellos o que se les presente en el camino; pero en cuanto los de una comunidad empiezan a preocuparse tan sólo de sí mismos, a ser egoístas, a enfrascarse en las cosas materiales de la vida y a poner su fe en las riquezas, entonces el poder de Dios comienza a apartarse de ellos, y si no se arrepienten, el Espíritu Santo se retirará de ellos por completo y quedarán abandonados a su propio criterio¹².

Ustedes, los que han obedecido los requisitos del Evangelio sempiterno y que han sido escogidos de entre los del mundo, que han recibido el don del Espíritu Santo mediante la imposición de manos, tienen el privilegio de obtener el testimonio del Espíritu por sí mismos; es el privilegio de ustedes discernir el propósito y la voluntad del Padre con respecto a su propio bienestar, así como con respecto al triunfo final de la obra de Dios¹³.

**Por medio del poder del Espíritu
Santo, nacemos de nuevo.**

El Salvador dijo a Nicodemo: "...el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios" [véase Juan 3:3] y eso sigue siendo cierto hoy en día. El hombre tiene que nacer de la ignorancia a la verdad, hoy mismo... Si no nace de esa manera, es más ciego que aquel a quien Cristo sanó, porque teniendo ojos no ve y teniendo oídos no oye¹⁴.

Ese cambio viene hoy a todo hijo e hija de Dios que se arrepiente de sus pecados, que se humilla delante del Señor y busca

el perdón y la remisión del pecado mediante el bautismo por inmersión, por uno que tenga la autoridad para administrar esta sagrada ordenanza del Evangelio de Jesucristo. Porque este nacer de nuevo de que habló Cristo a Nicodemo es absolutamente esencial para que los hombres puedan ver el reino de Dios, y sin él nadie puede entrar en el Reino. Tal vez cada uno de nosotros recuerde el cambio que se produjo en nuestro corazón cuando fuimos bautizados para la remisión de nuestros pecados... Hablo de la influencia y del poder del Espíritu Santo que experimenté cuando fui bautizado para la remisión de mis pecados. La sensación que vino sobre mí fue de una paz pura, de amor y de luz...

¡Oh, si pudiese haber conservado ese mismo espíritu y ese mismo deseo ferviente en mi corazón en todo momento de mi vida desde aquel día hasta hoy! Sin embargo, muchos de nosotros que hemos recibido ese testimonio, ese nacer de nuevo, ese cambio en el corazón, aun cuando hayamos errado en nuestro juicio o hayamos cometido muchos errores, y tal vez a menudo no hayamos vivido de acuerdo con la norma verdadera en la vida, nos hemos arrepentido de lo malo y de cuando en cuando hemos buscado el perdón del Señor; de modo que hasta el día de hoy ese mismo deseo y ese propósito que dominaron nuestra alma cuando nos bautizamos y recibimos la remisión de nuestros pecados, aún domina nuestro corazón y son todavía el sentimiento y la pasión predominantes de nuestras almas. Aunque a veces se suscite en nosotros la ira y el enojo nos lleve a decir y a hacer cosas que no son agradables a la vista de Dios, no obstante, en cuanto recuperamos la calma y nos recobramos de nuestra caída en el poder de las tinieblas, de inmediato nos sentimos humildes, arrepentidos, y pedimos perdón por el mal que nos hemos causado a nosotros mismos y quizá a otras personas. Predomina el gran, ferviente y preponderante deseo que nace de la verdad y del testimonio del Espíritu Santo en el corazón de los que obedecen la verdad y de nuevo toma posesión de nuestras almas para guiarnos por el camino del deber. Éste es mi testimonio y sé que es verdadero¹⁵.

**El pecado imperdonable consiste en negar
deliberadamente el Espíritu Santo y contravenirlo
después de haber recibido Su testimonio.**

Nadie puede pecar contra la luz mientras no la tenga, ni contra el Espíritu Santo sino hasta después de haberlo recibido por el don de Dios, mediante el conducto o camino designado. El pecar contra el Espíritu Santo, el Espíritu de Verdad, el Consolador, el Testigo del Padre y del Hijo, el negarlo y contravenirlo voluntariamente, después de haberlo recibido, constituye [el pecado imperdonable]¹⁶.

Nadie puede cometer el pecado imperdonable en la ignorancia. El hombre debe llegar a tener conocimiento de Cristo; debe recibir un testimonio de Cristo en su corazón y poseer luz y poder, conocimiento y entendimiento, antes de que sea capaz de cometer ese pecado. Cuando el hombre rechaza la verdad, profana el conocimiento que ha recibido, lo huella con sus pies, expone a Cristo a vituperio, niega Su expiación, niega el poder de la resurrección, niega los milagros que Él ha realizado para la salvación de la familia humana y dice en su corazón “no es verdad”, y persiste en negar la verdad después de haber recibido el testimonio del Espíritu, comete el pecado imperdonable¹⁷.

[Después de la crucifixión del Salvador], ¿por qué eran [los apóstoles] tan olvidadizos y al parecer ignorantes de todo lo que el Salvador les había enseñado con respecto a los propósitos de Su misión en la tierra? Porque les faltaba un requisito importante: aún no habían sido “investidos de poder desde lo alto” [véase Lucas 24:49]. Todavía no habían recibido el don del Espíritu Santo...

Si los discípulos hubieran estado investidos con el “don del Espíritu Santo” o con “poder desde lo alto” en esa ocasión, habrían seguido un camino totalmente diferente... como lo comprobaron claramente los hechos subsiguientes. Si Pedro, que era el apóstol principal, hubiese recibido el don del Espíritu Santo y el poder y el testimonio de Él antes de la noche espantosa en la que blasfemó, juró y negó a su Señor [véase Mateo 26:69–75], el resultado habría sido muy diferente para él, puesto que en ese caso habría pecado contra la “luz y conocimiento” y “contra el

Espíritu Santo”, para lo cual no hay perdón. Por consiguiente, el hecho de que haya sido perdonado tras haber derramado amargas lágrimas de arrepentimiento es evidencia de que no contaba con el testimonio del Espíritu Santo, puesto que nunca lo había recibido. Los otros discípulos o apóstoles de Cristo se hallaban exactamente en las mismas condiciones, y no fue sino hasta el atardecer del día en el que Jesús se levantó de la tumba cuando Él les confirió este don inestimable [véase Juan 20:22]¹⁸.

Poco antes de que el Redentor resucitado se fue de la tierra, mandó a Sus discípulos que se quedaran en Jerusalén hasta que fuesen investidos de poder desde lo alto. Así lo hicieron y, de acuerdo con la promesa, el Consolador vino mientras se hallaban reunidos y llenó su corazón de un regocijo indescriptible, y de tal modo que hablaron en lenguas y profetizaron; y la influencia inspiradora de este santo Ser los acompañó en todos los deberes de su ministerio, y les permitió cumplir la gran misión a la que el Salvador los había llamado¹⁹.

Saulo de Tarso, que poseía una inteligencia y conocimiento extraordinarios, que había sido instruido a los pies de Gamaliel estrictamente de acuerdo con la ley, persiguió a los santos hasta la muerte, aprehendiendo y entregando en cárceles a hombres y a mujeres; y cuando fue derramada la sangre del mártir Esteban, Saulo estuvo presente cuidando las ropas de los que le quitaron la vida, y consintió en su muerte. Y “asolaba la iglesia, y entrando casa por casa, arrastraba a hombres y a mujeres, y los entregaba en la cárcel” [Hechos 8:3]. Y cuando los mataban, él alzaba la voz en contra de ellos, “castigándolos en todas las sinagogas, los forzaba a blasfemar; y enfurecido sobremanera contra ellos, los perseguía hasta en las ciudades extranjeras” [véase Hechos 26:11]; y, sin embargo, este hombre no cometió ningún pecado imperdonable, porque no conocía al Espíritu Santo²⁰.

Si hay sobre la tierra personas capaces de cometer el pecado imperdonable, las hallarán entre las que han adquirido o adquirirán un conocimiento de la verdad... Ustedes y yo hemos recibido la luz. Hemos recibido el santo sacerdocio. Hemos recibido el testimonio del Espíritu Santo y hemos sido traídos de muerte a vida. Por lo tanto, ahora nos hallamos sobre terreno muy seguro o sobre terreno muy peligroso: peligroso si tratamos con li-

viandad las cosas sagradas que se han encomendado a nuestro cuidado. De ahí que les advierto, mis hermanos y hermanas, y sobre todo a mis hermanos, no tratar con liviandad su [sacerdocio]... Si lo hacen, como que Dios vive, Él retirará Su Espíritu de ustedes y llegará el momento en que serán hallados contendiendo contra la luz y el conocimiento que han recibido y llegarán a ser hijos de perdición. Por tanto, más vale que se cuiden, no sea que les sobrevenga la segunda muerte²¹.

Sugerencias para el estudio

- ¿Qué diferencia hay entre la influencia o manifestación temporaria del Espíritu Santo y el don del Espíritu Santo? (Véase también Moroni 10:4.) ¿Cómo podemos recibir el don del Espíritu Santo? ¿Qué bendiciones llegan a nosotros cuando honramos ese don?
- ¿Cómo puede el Espíritu Santo guiarnos a toda verdad? (Véase Juan 16:13.) ¿Qué verdades le ha testificado el Espíritu Santo a usted?
- ¿Por qué es una lámpara un símbolo adecuado para representar al Espíritu Santo? ¿Qué podemos hacer para asegurarnos de que esa lámpara ilumine con intensidad en nuestras vidas?
- ¿Qué podemos hacer para incrementar la influencia del Espíritu Santo en nuestras vidas? ¿Cómo podemos ayudar a otras personas a comprender la forma en la que el Espíritu Santo las bendice?
- ¿Qué debemos hacer para recibir el nuevo nacimiento del que habló el Salvador? (Véase Juan 3:5.) ¿Qué sentimientos acompañan ese nacer de nuevo? ¿Cómo podemos retener esos sentimientos? (Véase Alma 5:14–16, 26.)
- ¿Cuál es el pecado imperdonable? ¿Qué significa tratar con liviandad “las cosas sagradas que se han encomendado a nuestro cuidado”?

Notas

1. "Joseph F. Smith Journal", 1856, "Historical Department Archives, The Church of Jesus Christ of Latter-day Saints".
2. *Deseret News: Semi-Weekly*, 29 de enero de 1878, pág. 1.
3. *Gospel Doctrine*, quinta edición, 1939, pág. 61.
4. En James R. Clark, *Messages of the First Presidency of The Church of Jesus Christ of Latter-day Saints*, 6 tomos, 1965–1975, 5:4.
5. *Gospel Doctrine*, págs. 59–60.
6. *Gospel Doctrine*, pág. 67.
7. *Gospel Doctrine*, págs. 60–61.
8. *Gospel Doctrine*, pág. 101.
9. *Gospel Doctrine*, pág. 291.
10. *Deseret News: Semi-Weekly*, 28 de noviembre de 1876, pág. 1.
11. *Deseret News: Semi-Weekly*, 28 de noviembre de 1876, pág. 1.
12. *Gospel Doctrine*, págs. 50–51.
13. *Deseret News: Semi-Weekly*, 22 de abril de 1884, pág. 1.
14. *Gospel Doctrine*, pág. 97.
15. *Gospel Doctrine*, págs. 96–97.
16. *Gospel Doctrine*, pág. 434.
17. *Deseret Evening News*, 9 de febrero de 1895, pág. 9.
18. *Gospel Doctrine*, págs. 20–21.
19. *Gospel Doctrine*, pág. 92.
20. *Gospel Doctrine*, págs. 433–434.
21. *Deseret Evening News*, 9 de febrero de 1895, pág. 9.